San Lorenzo, 17 de diciembre del 2019.-

SEÑORES:
SDA Paraguay S.A.
Mcal. López N° 347 e/ A. Rojas Silva y Silvio Pettirossi - Lambaré
Tel.: (021) 908 462
PRESENTE:

Me dirijo a ustedes, en referencia al llamado que le fue adjudicado, respecto al plazo de entrega de los bienes estipulados en la Carta de Invitación y Contrato correspondiente, teniendo en cuenta la proximidad del cierre del presente ejercicio fiscal y los procedimientos que el mismo conlleve. Consultamos a Uds., si vuestra empresa se encuentra en condición de realizar la entrega total de los bienes adjudicados, a fin de que la convocante pueda obligar y afectar el compromiso de pago al presupuesto del Ejercicio 2019, ya que la adjudicación no es de carácter plurianual.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración mas distinguidas.

Lic. Damaris Ocampo
Directora Operativa de Contrataciones